FECHA DE EMISIÓN

No. Factura	Día	Mes	Año
BPJP 156606	15	10	2025
			12:21 PM

FECHA DE VENCIMIENTO	Día	Mes	Año
	14	11	2025

Total ítems: 2

Big Pass S.A.S.
Una empresa Edenred
NIT. 800.112.214-2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Bogotá D.C Calle 72 No. 10-07 Oficina 201
Línea telefónica Bogotá (1) 3191100 Fijos Nacionales 01 8000 121250
sercliente-co@edenred.com **www.bigpass.com.co**

Vendido a
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS
NIT 900265408 - 3
DIANA SUAN
CARRERA 7 NO. 32 -16 TORRE NORTE PISO 35 EDIFICO SAN MARTIN
BOGOTÁ, D.C. 6017431444

Despachado a
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAS
NIT 900265408 - 3
DIANA SUAN
CARRERA 7 NO. 32 -16 TORRE NORTE PISO 35 EDIFICO SAN MARTIN
BOGOTÁ, D.C. 6017431444

Información Fiscal
RESPONSABLE DE IVA, GRANDES CONTRIBUYENTES ICA, ACTIVIDAD ECONOMICA ICA 8299 BOGOTÁ, NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DIAN, SOMOS AUTORRETENEDORES Según Resolución N° 008187 del 27 de Septiembre de 2013. AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DIAN No. 18764085094386 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2024 POR UNA VIGENCIA DE 12 MESES DEL BPJP-133402 AL BPJP-1000000

1e813fcc66b16664c8a383c99d035dfbcd96117551d620329cda354f68480ed226a6f400cb3112fe4e5c0030022fce2a0

15/10/2025 12:57 PM

ORDEN DE PEDIDO	FECHA PEDIDO	No. ORDEN DE COMPRA	REFERENCIA CONTRATO	FORMA DE PAGO
Orden: 1000412/Pedido: 1643170	15/10/2025	CTO 075-2025	075-2025	CREDITO 30 DIAS - TRANSFERENCIA

CONTACTO COMERCIAL	ALEJANDRA NEUTA RUIZ	MONEDA	COP

NOTAS IMPORTANTES Esta factura electrónica se asimila a una letra de cambio de acuerdo con el Art. 774 del Código de Comercio. Exenta de timbres según ley 2/76. El incumplimiento en el pago de esta factura posterior a la fecha de vencimiento generará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley de acuerdo al artículo 884 del código de comercio y según la resolución de la Superintendencia financiera de Colombia. Los datos personales aquí consignados serán tratados en los términos de la ley 1561 de 2012 y de acuerdo con la política de tratamiento de Datos Personales y Corporativos de BigPass S.A.S.

VALORES FACIALES

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	VALOR UNIT.	SUBTOTAL
REF3018	2	VALOR SOLICITADO EN TICKET ALIMENTACION CARD	1 UND	41,772,000	41,772,000

OBSERVACIONES

Nota. Teniendo en cuenta el acuerdo comercial suscrito por las partes (Cliente y BigPass S.A.S.) el valor facial este desde ser entendido como un ingreso para tercero. Por ello NO se debe efectuar retención alguna sobre este concepto. Las retenciones solo deben liquidarse sobre el valor facturado por concepto de comisión que viene siendo la base gravable para las retenciones.

SUBTOTAL RECIBIDO PARA TERCEROS	$	41,772,000
OTROS CONCEPTOS	$	0
TOTAL INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS (1)	$	41,772,000

INGRESOS PARA BIG PASS S.A.S.

REFERENCIA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANT.	V. UNIT	SUBTOTAL	DESC. COMERCIAL	VALOR TOTAL	% IVA
REF2002	2	COMISION EN PEDIDO TICKET ALIMENTACION CARD 1,090%	1 UND	455,315	455,315	0	455,315	19.0

OBSERVACIONES
CTO 075-2025

SUBTOTAL	$	455,315
DESCUENTOS COMERCIALES (-)	$	0
SUBTOTAL NETO (GRAVABLE)	$	455,315
TOTAL IVA	$	86,510
RETE IVA (-)	$	12,977
RETE ICA (-)	$	0
TOTALES (2)	$	42,300,849
VALOR A PAGAR A BIG PASS S.A.S. (1+2)	$	42,300,849

VALOR EN LETRAS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

ELABORADO POR:

FECHA DE RECEPCIÓN DD MM AAAA

VERIFICADO POR	VERIFICADO POR	RECIBÍ A SATISFACCIÓN
CONTROL INTERNO	ENCARGADO DE RECEPCIÓN	NOMBRE LEGIBLE / C.C/NIT / FIRMA Y SELLO

FORMA DE PAGO

1. Botón de pagos en nuestro portal de transacciones para clientes en portal.bigpass.com.co/clientes
2. Banco de Occidente Cta. Ahorros 264806753 Transferencia o consignación
3. Banco de Bogotá Cta. Corriente 049-08690-3 Transferencia o consignación
4. Banco de Bogotá Cta. Ahorros 049-10152-0 Transferencia o consignación
5. Bancolombia Cta. Ahorros 17848662470 Transferencia o consignación

Autogestiona tus trámites desde nuestro portal para clientes **portal.bigpass.com.co/clientes**

Proveedor Tecnológico: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2 Software: fact-e

ESTA FACTURA ELECTRÓNICA ES VÁLIDA COMO ORIGINAL PARA SU TRÁMITE